

HECHO ESENCIAL

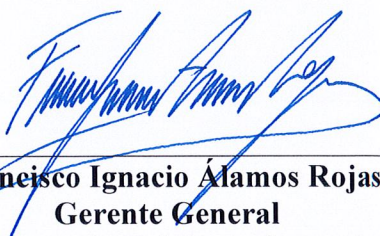
Santiago, 25 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en las Circulares N° 991 y 660, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, vengo en informar a Ud. en calidad de hecho esencial, que con fecha 16 de abril de 2018 se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A., con la asistencia de la totalidad de los accionistas, quienes por unanimidad acordaron el pago de un dividendo definitivo de \$478.045.097.- correspondiente a \$1.016,55 por acción. El dividendo será puesto a disposición de los accionistas a partir del día 15 de mayo de 2018, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en Cerro El Plomo 5420, oficina 701, Las Condes, Región Metropolitana.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Francisco Ignacio Alamos Rojas
Gerente General
Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A.